



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 33 SESION ORDINARIA

DIA : 09.11.2012



SESION ORDINARIA N°33

09/11/12

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:30 horas, Presidiendo el Concejal, Sr. Cristian Tapia Ramos, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y Sra. Sylvia Villegas Tapia como Secretaria Administrativa.

ASISTENCIA

SR- PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURAS ACTAS ANTERIORES
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- CUENTA PRESIDENTE
- 6.- CUENTA CONCEJALES
- 7.- PETICIONES

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTAS ANTERIORES

Pendientes Actas N° 29 ,30 Y 31, se aprueba acta N°32

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato	Responde a Memo N°108 que dice relación con la poda de árboles en la Plazoleta de Agustín Cabezas, en población Olivar Valle.
---	---	---

La Dirección de medio ambiente señala que ya fueron cortadas las ramas en árboles que se encuentran ubicados en Plazoleta Agustín Cabezas, Sector Olivar Valle.

2	Agrupación Cultural Arte Pukará	Solicita audiencia para el día martes 13 de para exponer situación respecto del recinto que se entregará en el Mercado Municipal.
---	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la petición, al consultar motivo de la audiencia se indica que al analizar el plano que se les ha mostrado piensan que no tendría la capacidad para albergar a todos los artesanos y la idea es plantearlo al concejo. Se sugiere que en vez de verlo directamente con el concejo lo analice y solicite los cambios con los constructores designados por el municipio para la concertación del diseño y posterior construcción.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	DAF Informe 118	<p>Solicita aprobación de objetivos, funciones específicas y contratación 7 de profesionales a honorarios durante el año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- FUNCIONARIO 1</p> <ul style="list-style-type: none">- Administrar el equipamiento informático municipal, contemplando los actos administrativos asociados.- Soporte técnico al equipamiento informático municipal y sus usuarios. <p>2 FUNCIONARIO 2</p> <ul style="list-style-type: none">- Administrar red de datos perteneciente a la I. Municipalidad de ValLENAR y usuarios.- Administrar el equipamiento red de datos, contemplando clasificación por IP y usuario, junto a sus respectivos planos, especificaciones técnicas y registro de atenciones.- Elaboración de proyectos Mejoramiento red de datos municipal. <p>3 FUNCIONARIO 3</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de software municipal.- Implementación y puesta en marcha CSIRT.- Soporte técnico software control y gestión de proyectos SysDom.- Soporte técnico software operacional de juguetes DIDECO, MSI y Control Puestos.- Mejoramiento sitio Web de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR.- Mejoramiento sitio Web ValLENAR Transparente. <p>4 FUNCIONARIO 4</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de software municipal.- Soporte técnico software control y gestión de proyectos SysDom, juguetes DIDECO, Control de Puestos y MSI.- Mejoramiento sitio Web de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y sitio ValLENAR Transparente.- Implementación y puesta en marcha CSIRT.
---	-----------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

		<p>5 FUNCIONARIO 5</p> <ul style="list-style-type: none">- Soporte técnico software operacional municipal.- Soporte técnico servicios informáticos implementados.
		<p>6 FUNCIONARIO 6</p> <ul style="list-style-type: none">- Soporte técnico de contratos asociados a tecnologías de la información.- Administración y Gestión función informática área municipal. (no incluye servicios traspasados)- Implementación y puesta en marcha CSIRT.
		<p>7 FUNCIONARIO 7</p> <ul style="list-style-type: none">- Administración servicio telefonía municipal.- Contraparte técnica en concesión servicio telefonía larga distancia, local y móvil.- Soporte técnico red de datos municipal.

ACUERDO N° 282

Aprueba la contratación, vía honorarios, de los profesionales y técnicos pertenecientes al Departamento de Computación e Informática los que cumplirán en el año 2013 las siguientes funciones:

Departamento Computación e Informática:

1.- **FUNCIONARIO 1**

- Administrar el equipamiento informático municipal, contemplando los actos administrativos asociados.
- Soporte técnico al equipamiento informático municipal y sus usuarios.

2 **FUNCIONARIO 2**

- Administrar red de datos perteneciente a la I. Municipalidad de ValLENAR y usuarios.
- Administrar el equipamiento red de datos, contemplando clasificación por IP y usuario, junto a sus respectivos planos, especificaciones técnicas y registro de atenciones.



- Elaboración de proyectos Mejoramiento red de datos municipal.

3 FUNCIONARIO 3

- Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de software municipal.
- Implementación y puesta en marcha CSIRT.
- Soporte técnico software control y gestión de proyectos SysDom.
- Soporte técnico software operacional de juguetes DIDECO, MSI y Control Puestos.
- Mejoramiento sitio Web de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR.
- Mejoramiento sitio Web ValLENAR Transparente.

4 FUNCIONARIO 4

- Análisis, diseño, implementación y puesta en marcha de software municipal.
- Soporte técnico software control y gestión de proyectos SysDom, juguetes DIDECO, Control de Puestos y MSI.
- Mejoramiento sitio Web de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y sitio ValLENAR Transparente.
- Implementación y puesta en marcha CSIRT.

5 FUNCIONARIO 5

- Soporte técnico software operacional municipal.
- Soporte técnico servicios informáticos implementados.

6 FUNCIONARIO 6

- Soporte técnico de contratos asociados a tecnologías de la información.
- Administración y Gestión función informática área municipal. (no incluye servicios traspasados)
- Implementación y puesta en marcha CSIRT.

7 FUNCIONARIO 7

- Administración servicio telefonía municipal.
- Contraparte técnica en concesión servicio telefonía larga distancia, local y móvil.
- Soporte técnico red de datos municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

5	DAF	<p>Solicita aprobación de objetivos, funciones específicas y contratación personal a honorarios de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Funcionaria:</p> <p>Coordinación y Administración del Proyecto OPD, responsable técnica, administrativa y financiera del Proyecto.</p> <p>Responsable del cumplimiento de los objetivos del proyecto OPD en las áreas de participación y gestión comunitaria.</p> <p>Confección de Informes de Avance y Gestión Intersectorial (Supervisión Técnica del SENAME).</p> <p>Distribución y Supervisión, evaluación del desempeño de roles, funciones y tareas del recurso Humano de la OPD.</p> <p>Gestionar, cuidar espacios de autocuidados y de capacitaciones para el equipo, liderar reuniones técnicas del equipo, manejo de gasto mensual del proyecto.</p> <p>Participación de reuniones con Alcaldes, Concejos Municipales, DIDECO, SECPLA y Jefes de Finanzas de cada Municipio y SENAME Regional y Nacional, cierre de proyecto mensual en bases de datos computacional Senainfo, interponer medidas de protección y denuncias.</p>
---	-----	---

ACUERDO N°283

El Concejo en pleno acuerda aprobar los objetivos y funciones específicas que deben servirse mediante la contratación de personal a honorarios durante el año 2013 de acuerdo a la siguiente especificación:

1.- Funcionaria:

Coordinación y Administración del Proyecto OPD, responsable técnica, administrativa y financiera del Proyecto.

Responsable del cumplimiento de los objetivos del proyecto OPD en las áreas de participación y gestión comunitaria.

Confección de Informes de Avance y Gestión Intersectorial (Supervisión Técnica del SENAME).

Distribución y Supervisión, evaluación del desempeño de roles, funciones y tareas del recurso Humano de la OPD.

Gestionar, cuidar espacios de autocuidados y de capacitaciones para el equipo, liderar reuniones técnicas del equipo, manejo de gasto mensual del proyecto.

Participación de reuniones con Alcaldes, Concejos Municipales, DIDECO, SECPLA y Jefes de Finanzas de cada Municipio y SENAME Regional y Nacional, cierre de proyecto mensual en bases de datos computacional Senainfo, interponer medidas de protección y denuncias.

6	DAJ	<p>Responde a solicitud de la Dirección de Medio ambiente, quienes solicitan modificación a la Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios que presta la I. Municipalidad de ValLENAR. Por lo anterior envía modelo de complementación de la Ordenanza para ser evaluada por el concejo y posteriormente tomar acuerdo si así lo estimaran.</p>
---	-----	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

	QUINTIL FPS	Costo Esterilización
15	I	0,15 UTM
16	II	0,15 UTM
17	III	0,25 UTM
18	IV	0,45 UTM
19	V	0,45 UTM

ACUERDO N°284

Por unanimidad de los presentes acuerda modificar y complementar la Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios, en su artículo 41 en el cual se agregan los costos de esterilizaciones caninas, los cuales forman parte del programa de tenencia responsable de caninos,

	QUINTIL FPS	Costo Esterilización
15	I	0,15 UTM
16	II	0,15 UTM
17	III	0,25 UTM
18	IV	0,45 UTM
19	V	0,45 UTM

04.- CORRESPONDENCIA ENVIADA:

1	Sr. Hernán Liquitay P. ANDEM	Responde a petición formulada en documento de fecha 25 de Octubre del presente, señalando que en esta oportunidad no se les podrá apoyar dado que ya fue realizado un aporte a través de acuerdo N°235 por valor de \$ 1.410.000.- entregado por el concejo municipal para celebrar aniversario de la Institución Gremial.
---	------------------------------	--

1	Sra. María Aravena P. Agrupación Renacer	Responde a petición formulada en documento de fecha 16 de Octubre del presente, se informa que la agrupación puede gestionar para el próximo año apoyo para compra de materiales para taller a través del Programa Territorial (DIDECO), dado que en este momento el presupuesto ya está distribuido de acuerdo a los programas presentados a fines del año pasado.
---	--	---

1	Sr. Félix Correa C. Jta. de vecinos Arco Iris	Responde a solicitud de la Directiva respecto de que deseaban por escrito tener un documento que señalara la decisión del Concejo respecto de resolución a petición de traslado de patente de alcohol a nombre de Sr. Eduardo Madariaga.
---	---	--

1	Sra. Carol Castillo P. Liceo Bicentenario	Se responde que no es posible entregar apoyo a través del Concejo Municipal dado que para hacerlo deben estar inscritas como receptoras de recursos públicos, por tanto solicitud es derivada a DAEM para ser analizada desde allí un posible apoyo.
---	---	--

1	Sr. Juan Eduardo	Se responde que no es posible entregar apoyo a través del Concejo Municipal dado que para hacerlo deben estar inscritas como receptoras de
---	------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

	González Escuela Cristiana Bethel	recursos públicos. Se contactó con Sr. Patricio Yáñez se informó de esta situación y se instó a que se inscriban en DAF en el 2º Piso del edificio consistorial, posteriormente volver a enviar documento petitorio.
1	Srta. Daniela Lazcano AFUSAM	Solicitan que presenten a través de la Asociación petición para ir en apoyo de socia enferma funcionaria de la Dirección de Salud dado que a través del art. 45 de la Ley 19.378 no es posible hacer
1	Srta. Clara Rocha E. Taller victoria	Se informa que el concejo municipal aprobó compra de terreno ubicado en calle José Miguel Carrera N°1685 Población General Baquedano, compra que se hará efectiva una vez que se cuente con disponibilidad presupuestaria.
1	Sr. Cristian Bujes Retamal Mayor Carabineros de Chile	Solicita coordinar patrullajes entre dos sectores del sector centro: Calle Brasil entre Ramírez y Estadio Techado Municipal y en la Plaza Luis Cruz Martínez en sector quinta valle.
1	Sr. Marco Troncoso Riquelme Contralor Regional de Atacama (S)	Se envía certificado N°285 señalando fecha en que se puso en conocimiento a Concejales de Informe Final de Observaciones N°30 y N°19

04.- PETICIÓN

1	Departamento de Salud Memo N°1132	Solicita bono de arriendo para Srta. Marianela Wunster San Martín, Rut N° 16.871.276-6, tecnólogo oftalmológico, que se desempeña en la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología dependiente del Departamento de Salud
---	--------------------------------------	---

ACUERDO N°285

Por unanimidad de los presentes se otorga bono para pago de arriendo en el mes de Noviembre por valor de \$300,000.- (trescientos mil pesos) y en el mes de Diciembre por valor de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) para la profesional Tecnóloga Oftalmológica Srta. Marianela Wunster San Martín, Rut N°16-871.276-6, profesional que trabaja en la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología dependiente del Departamento de Salud.

2	Sindicato de Pirquineros de la Provincia del Huasco.	Solicita aporte para cancelar urna para socio Sr. Juvenil del Rosario Tapia Bordonas, Rut N°9.362.935-3, fallecido el día 08.11.2012.
---	--	---

ACUERDO N°286

Por unanimidad de los concejales se otorga aporte para el Sindicato de Pirquineros de la Provincia del Huasco, con la finalidad de pagar urna de socio Sr. Juvenil del Rosario Tapia



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Bordones, Rut N°9.362.935-3, fallecido el día 08.11.2012, por valor de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos).

3	Centro de Padres del Jardín Infantil Bambi	Solicita aporte para celebrar los 40 años de servicios que ha entregado el Jardín Infantil en la comuna. El aporte será destinado para cancelar pago de cóctel.
---	--	---

ACUERDO N°287

Por unanimidad de los concejales se entrega aporte para el Centro de Padres del Jardín Infantil Bambi, por valor de \$70.000.- (setenta mil peso), aporte destinado para cancelar pago de cóctel y celebrar los 40 años de servicios que ha entregado el Jardín Infantil en la comuna.

4	Consejo vecinal de Desarrollo Sargento Aldea	Solicita aporte para ir en ayuda de hijo de Sra. Yorcka Tapia Avalos, RUT 13.327.671-8, quien debe completar tratamiento con ortodoncista para luego ser operado, valor del tratamiento es de \$1.200.00.-
---	--	--

ACUERDO N°288

Por unanimidad de los presentes se otorga aporte por valor de \$100.000.- (cien mil pesos) con la finalidad de realizar beneficios de lota, rifas, bingos y reunir la cantidad de \$1.200.000.- para el tratamiento que requiere hijo de Sra. Yorcka Tapia Avalos, quién padece de labio leporino.

5	Centro de Padres apoderados Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	Solicita aporte para realizar viaje a la ciudad de La Serena con la finalidad de visitar el Zoo de esa ciudad, requieren pagar traslado y entradas para 41 personas entre docentes y párvulos.
---	--	--

ACUERDO N°289

Por unanimidad de los presentes se otorga aporte para realizar viaje a la ciudad de La Serena con la finalidad de visitar el Zoo de esa ciudad, requieren pagar traslado y entradas para 41 personas entre docentes y párvulos, por valor de \$100.000.- (cien mil pesos) al Centro de Padres apoderados Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo

6	Unidad Vecinal N°8	Solicita aporte para entregar premios a los mejores carros alegóricos, actividad que se realizará el día 23 de noviembre con motivo de la celebración del 99 aniversario de la localidad.
---	--------------------	---

ACUERDO N°290

Por unanimidad de los presentes se otorga aporte para la Unidad Vecinal N°8 de la localidad de Domeyko por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) con la finalidad de entregar premios a los mejores carros alegóricos, actividad que se realizará el día 23 de noviembre con motivo de la celebración del 99 aniversario de la localidad.

	Club Adulto Mayor Las Américas	Solicita aporte para realizar cena de final de año
--	--------------------------------	--

Analizada la petición formulada por el Club Adulto Mayor Las Américas, lamentan no apoyar en esta oportunidad dado que mantienen deuda pendiente con la Dirección de Administración y Finanzas por valor de \$50.000.- por lo que deben regularizar su situación y enseguida volver a enviar carta de solicitud.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

8	Asociación de Básquetbol de Vallenar	Solicita aporte para realizar el XVIII Versión del Campeonato de Básquetbol Copa Ciudad de Vallenar, actividad que se realizará el día 18 al 25 de enero del año 2013.-
---	--------------------------------------	---

Analizada la petición se ha solicitado que se coordine una reunión entre los integrantes de la asociación de Básquetbol, antes de entregar aporte para la actividad mencionada, se solicita se coordine para la sesión 35.

	Junta de vecinos N°2 O'Higgins	Solicita aporte para realizar cena de final de año
--	--------------------------------	--

Analizada la petición se sugiere dejar pendiente para el mes de diciembre debido a que los aportes ya están destinados para este año 2012.

	Agrupación pro-ayuda a las personas con Síndrome de Down	Solicita autorización para rendir subvención entregada para pago de monitor, solicitan invertirlo en compra de útiles de aseo, escolares, colaciones, etc.,
--	--	---

Analizada la petición formulada por la Agrupación pro-ayuda a las personas con Síndrome de Down se niega la solicitud dado que solamente quedan dos meses para terminar el año y por ende entregar rendición por la subvención año 2012.

Para realizar cambio de rendición es necesario solicitarlo junto con la petición de subvención.

05.- CUENTA SR ALCALDE:

Viaje a Colombia:

Sr. Alcalde informa que fue invitado por el Sr. Juan Salinas Fernández, Director "KNOW-HOW, Encargado de Gestión Pública Regional y Local EIRL para participar en Pasantía Departamento de Bolívar Colombia, actividad a realizarse entre los días 26 al 30 de Noviembre del año 2012.

En aquella oportunidad se tratarán los siguientes temas:

Planificación y Gestión del turismo y patrimonio; Modelo de intervención y de Desarrollo Social Urbano y Planificación Local, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.

La Pasantía se denomina "Participación Ciudadana e Intervención Urbana Patrimonial". Concejales toman conocimiento de la información por unanimidad aprueba viaje de la autoridad, quién asistirá con un funcionario municipal.

Pavimentos en la comuna:

Informa que el lunes pasado el CORE aprobó 8 millones para pavimentos en la comuna de Vallenar, por tal razón se ha logrado reparar algunas calles en el centro, incluyendo la salida de los buses Tur Bus.

En callejón Martínez se está vertiendo el material que se está sacando en los otros sectores para mejorar en parte ese lugar.

Concejal aprovecha, dado que se mencionó el Callejón Orlando Martínez, de informar la situación que está afectando a los vecinos del sector respecto del container para basura que se



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

dejó a la entrada del callejón, el camión de basura no se preocupa de ingresar a sacar la basura de la toma sino que solamente retira la que esta en el container, se cree que la persona que vende pescado es la que está adueñándose del aparato dado que el olor que emana de éste es insoportable y los vecinos tienen prueba de que es así, por tanto se sugiere que éste sea trasladado al final de la toma con la finalidad de que se obligue al camión a entrar a ese lugar para extraer la basura.

Juegos Campesinos:

Informa que este fin de semana se realizarán los Juegos Campesinos, para lo cual invita a los presentes a participar de este evento.

Informe de viaje a Santiago:

Sr. Alcalde se compromete a elaborar el informe del viaje a la ciudad de Santiago que se hizo en conjunto con todos los concejales, por tanto solicita que ellos no lo hagan.

Actividades deportivas:

Informa que mañana se termina el Campeonato de los Cadetes en sector de 4 Palomas, invita a los presentes para ser parte de esta actividad.

Entre las 10:00 a 13:00 horas se realizarán actividades deportivas patrocinadas por la Fundación CAP, actividad que se realizará en la Cancha Algarrobo.

06.- INFORME CONCEJALES

Concejal Waldo Ramos: Informa que el día 16 de noviembre se realizará en Argentina la beatificación de Sor María Crescencia Pérez, a quién el concejo el año pasado le hizo un reconocimiento en el mes de Octubre con motivo del Aniversario del Título de Ciudad de ValLENAR.

Se recuerda que en aquella oportunidad se acordó que si era beatificada se le nombraría hija ilustre de la ciudad, se enviaría el decreto y un galvano.

ACUERDO N° 291

Por unanimidad de los presentes se acuerda que en representación del Concejo Municipal viaje Sr. Waldo Ramos Mercado a Argentina con la finalidad de estar presente en la beatificación de Sor María Crescencia Pérez.

Concejal pregunta si es posible apoyar al Jardín Infantil Arbolitos dado que ellos tienen la necesidad de instalar sombra para los párvulos que allí asisten dado que como está haciendo mucho calor es necesario contar con esta habilitación, señalaron que ellas tienen la malla pero les faltan las personas para instalarlo, se sugiere que la cuadrilla que tiene a su cargo Sr. Carlos Cubillos le puedan ayudar.

Sr. Alcalde señala que sería más conveniente que se realice el trabajo pero con un material de mejor calidad, quedó de ver qué se puede hacer, pero el apoyo de los maestros es seguro.

Consultan además qué sucede con el tema del terreno ocupado por Sres. Villanueva y Requena, Sr. Alcalde responde que ese tema ya está zanjado si no salen por la buena serán desalojados, según abogado de uno de ellos señala que saldrán muy luego.

Consultan qué sucede con el tema de Sr. Turren, Sr. Alcalde responde que ya está en tribunales todos los antecedentes para que ellos terminen por desalojar a esa persona de ese lugar, aunque el municipio ya le notificó que debía desocupar el terreno.

En relación a petición que realizó la Agrupación pro-ayuda a las personas con Síndrome de Down respecto de una porción de terreno para habilitar el espacio y crear un hipoterapia, se



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

sugiere que se entregue una parte del fundo El Manco. A su vez se cree que sería muy bien recibido crear en ese espacio una granja educativa.

En este punto el concejo acuerda lo siguiente:

ACUERDO N°292

Por unanimidad de los presentes se acuerda entregar una porción de terreno para la Agrupación pro-ayuda a las personas con Síndrome de Down, previamente se deberá establecer el metraje y la ubicación exacta, considerando que será complementado con una granja educativa.

Otro problema que se está originando es el acceso al Parque del Recuerdo, dado que los colectivos no acceden a ese lugar dado que se encuentra en muy malas condiciones. Se recuerda que cuando se presentó al concejo los dueños del Parque hablaron que habilitarían y pavimentarían ese retazo de terreno con la finalidad que el acceso estuviera en condiciones para ser utilizado pero ha pasado el tiempo y no hicieron nada.

Se sugiere que es necesario pasar primero una motoniveladora para que quede en mejores condiciones y en forma posterior hacer una modificación en el Plan Regulador para habilitarlo como un camino público.

Se informa que al lado de la Escuela 71 de Rafael Torreblanca están vendiendo un terreno de grandes proporciones, los dueños lo venden con la finalidad de que sea adquirido por el municipio para habilitarlo como un centro comunitario, Sr. alcalde solicita que se entregue la información respecto de cómo contactarse con ellos.

Concejal Morales sugiere que en el terreno al lado de la UDA en el sector del Paseo Ribereño se podría construir el CESFAM Estación, dado que es un terreno que está preciso para esa construcción.

Un concejal señala que según algunas personas han señalado que los gitanos consumen drogas, aspiran neopren, aspiran bencina, por lo que sugieren que se informe de esta situación a Carabineros para que hagan alguna fiscalización.

Sr. Alcalde sugiere que mejor se invite para el próximo concejo al Mayor y explicarle algunas cosas que son necesarias que tome conocimiento de esto y de otros temas en que se requiere patrullaje de su personal.

Se informa que existe queja respecto de un contratista que se encuentra realizando trabajos para la municipalidad, se indica como representante en ValLENAR de la empresa que es de Santiago a una persona discapacitada de nombre ARAN, quién no ha pagado el trabajo realizado por algunos trabajadores que trajeron de afuera, éstos terminaron por irse de ValLENAR, además a esto hay que considerar que la empresa se fue dejando tras una gran deuda con comerciantes de ValLENAR, Sr. alcalde señala que eso lo verá directamente con la DOM.

7.- PENDIENTES

Nº	TRAMITES PENDIENTES	RESPONSABLE	RESPUESTA
1	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40 15.06.11	
2	Solicita medir decibeles a local África Mía	Departamento de Fiscalización Memo 70 04.05.2012	

Sr. Alcalde, siendo las 17:35 horas da por finalizada la sesión.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA